

N.º 6.

El Thesoro del Asentamiento Constitucional de esta Villa
de Amurrio, pagara a D.º Jose Antonio de Laruro, Secretario de el,
mil y cien ^uxxi de Vellon los mismos que se le estan mandado pagar
y pagados por dho Asentamiento.

Amurrio, de Diciembre de mil Ochocientos veinte y uno.

Son 1100. P.º de Vellon Yedro de Barra

P.º de Laruro

Pagado